afinia Grupo·epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P.
NIU: 17184916
Contact Center: 115 – 605 650 21 20
Dirección: Carrera 13B # 26-78 Piso 3 Ed. Chambacu - Cartagena. Telefon

NIC: 1264488

Total a pagar mes: $ 9.442.440
Total documento por pagar: $ 9.442.440
Fecha pago oportuno: **13/02/2024**

Suspensión a partir de: **14/02/2024**
No. Facturas vencidas: **0**
Saldo anterior: **$ 0**
Fecha emisión: **05/02/2024**
Factura No.: **22102402014144**
ID. de Cobros: **1264488307 - 41**

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de pago
ESCUELA SUPERIOR ADM ESAP

Usuario o suscriptor
ESCUELA SUPERIOR ADM ESAP

Estrato/Clasificación
Com(Mon.dbl.Tip1Niv.2) Carib

Dirección de suministro
CR 19 32-157 P 1
LO AMADOR
CARTAGENA
CARTAGENA

Dirección de Envío
CR 19 32-157 P 1
LO AMADOR
CARTAGENA
CARTAGENA

Resumen facturación mes

Periodo facturado **22/12/2023 - 23/01/2024**

Energía | Otras Entidades

Energía	Aseo	Imp. Alumbrado Público	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	Total a pagar
$ 9.442.440	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.442.440

Para mayor información consulta **www.afinia.com.co**

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual (kWh)



Promedio Consumo Diario (kWh): 0,01

Información regulatoria

Opción tarifaria: CaribeMar - AFINIA adoptó las disposiciones de la Res. CREG 101 028 de 2023, que ajusta el cálculo del cargo de comercialización en la fórmula tarifaria general. Esto posibilita la recuperación de saldos acumulados por la opción tarifaria hasta noviembre de 2023, mediante la variable "COT" calculada según la Circular CREG 094 de 2023. Esta medida favorece la recuperación de saldos, contribuyendo a la continuidad operativa de los comercializadores y protege los intereses de los usuarios, ya que asegura condiciones estables para la prestación del servicio.
Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17)

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en está. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda

afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

El Gobierno Nacional mediante Decreto Legislativo 517 del 4 de abril de 2020 y la Resolución MME 40130 del 11 de mayo de 2020, estableció los lineamientos para la implementación del aporte voluntario "Comparto mi Energía", dirigido a los usuarios estratos 4, 5 y 6 y Comerciales e Industriales.

Lo invitamos a unirse con su aporte, para ello la empresa ha dispuesto en la página web https://caribemar.facture.co/Pagar/ el botón Aportar, allí podrá indicar el valor que desea aportar.

www.energiacaribemar.co



Para consultas sobre su facturación llama a nuestra linea **Afinia 115**

NIC (Referencia de Pago): 1264488

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar
0	$ 9.442.440

1264488307 ESCUELA SUPERIOR ADM ESAP

Somos grandes contribuyentes según resolución No 001091 del 30 de junio de 2022. Somos agentes de retención de impuesto a las ventas. Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta merito ejecutivo, art 130 ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará "Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dur reglamentario 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la ley 142 de 1.994.resolución No 001091 del 30 de junio de 2022. Somos agentes de retención de impuesto a las ventas.

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
13/02/2024	$ 9.442.440

0000000000025659 - 2210 - 0005 - 0200 - 000233

Representante Legal
Diego Humberto Oviedo Sierra

(415) 7709998169074 (8020) 12644883070410 (3900) 0009442440 (96) 20240213

(415) 7709998169074 (8020) 12644883070410 (3900) 0009442440 (96) 20240213

IMPRESO POR NUEVA COLOMBIA S.A. TEL(1)4576999

Estado de cuenta

No. Facturas Vencidas:	0	Monto:	$ 0	Fecha Último Pago:	29/12/2023	Monto:	$ 7.980
No. Financiaciones pendientes:	0	Monto:	$ 0	Tasa por mora vigente:	2,53 %		

Calidad del Servicio

Circuito / Transformador

CIRCUITO: CHAMBACU 2 **CODIGO: 65300850** **GRUPO CALIDAD: 12**

DIUG.: 0050,11 **FIUG.:** **DIU.:** 0035,13 **FIU.:** 22

Datos de lectura

Fecha Lectura anterior: **22/12/2023** Fecha lectura actual: **23/01/2024** Días Facturados **32** **MEDICION**

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor múltiplo	Consumo KWh
59045564	Activa pico AT	3	0	440	1320
59045564	Activa f.pico A	15	0	440	6600
59045564	Reactiva AT	0	0	440	1

Novedad en lectura: **- 0 -** Propiedad del Activo: **Propiedad Cliente**

Costo unitario $/kWh

Otras Entidades

G	371,54	T	51,24
R	27,56	PR	50,19

Operación Caribemar

D	133,46
C	204,55

Datos de consumo

	Tarifa en $/KWh	Consumo KWh	Valor en $
Consumo	977,04	6.600	6.448.464,00
Consumo	1.080,97	1.320	1.426.880,40
Contribucion	195,41	6.600	1.289.706,00
Contribucion	216,19	1.320	285.370,80
		Total	9.450.421

Detalle de conceptos facturados

	Valor ($)
Consumo	7.875.344,40
Reactiva	0
Contribucion	1.575.076,80
Aproximacion a decenas	-1,20
Cobranza anticipada	-7.980,00
Subtotal Energía	$ 9.442.440

NIC: 1264488

Total a pagar mes: $ 9.442.440

Total documento por pagar: $ 9.442.440

Fecha pago oportuno: 13/02/2024

Otras Entidades

FACTURACIÓN SERVICIO DE ASEO
EMPRESA:
Nit: **Nuir.:**
Frecuencia Barrido Por Semana: 0
Frecuencia Recolección Por Semana: 0
Clase de Servicio:
Estrato:
Periodo de Facturación:
Tarifa Media: 0,00
Subsidio: 0,00

DESGLOSE DEL SERVICIO

CRT:	0,00	PRODUCCIÓN (TDI) ÚLTIMOS 3 MESES	
TTE:	0,00	Mes 1	0,0000
CB:	0,00	Mes 2	0,0000
CDT:	0,00	Mes 3	0,0000
CCS:	0,00		
DCS:	0,00		
OTROS:	0,00	FACTURACIÓN ÚLTIMOS 3 MESES	
		Mes 1	0,00
		Mes 2	0,00
TOTAL	0,00	Mes 3	0,00

Aseo Nueva Concesión 0,00

Valor Total Aseo 0,00

Subtotal otras entidades $ 0

Tips de eficiencia energética y seguridad

- Evita que los niños jueguen con las conexiones eléctricas.
- Renueva tus electrodomésticos por unos más eficientes, ahorra energía, ahorra dinero.
- Mientras tengas luz solar no enciendas los bombíllos.
- Pinta tu casa con colores claros favorece la iluminación.

Para mayor información consulta **www.afinia.com.co**

Puntos de Pago BOLIVAR

Puntos de Pago autorizados:
Brinks (*)
Cam Colombia Multiservicios (*)
Todopago Express (*)
FSCR (*)

Entidades Financieras:
Bancolombia S.A. (*)
Banco Agrario (*)
Banco Av Villas (*)
Banco Davivienda S.A. (*)
Banco Caja Social (*)
Helm Bank S.A. (*)
Banco Bogotá S.A. (*)

Canales Electrónicos:
Puntos de pago Redeban
Cajeros ATH
Servibanca

Grandes Superficies:
Supertiendas y Droguerías Olímpica
Supermercados Éxito
Supermercados Carulla SA
Efecty (*)
Jumbo
Baloto (*)

Pago en Línea:
Brinks (*)
Todopago Express (*)
Megamas (*)
Superefectivo S.A. (*)
Efecty (*)
Banco Bogota S.A. (*)
SuperGiros (*)

(*) Entidades habilitadas para el pago de facturas vencidas
CONSIGNESE A: FIDEICOMISO CARIBEMAR RECAUDOS